ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACION PÚBLICA N° 21/10 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas del día martes veinte y tres de Noviembre del año dos mil diez, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de la **LICITACION PÚBLICA N° 21/10 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"**.

En representación de la Municipalidad de Asunción están las siguientes personas: Abog. Manuel Chávez Caballero, Director de la Dirección de Adquisiciones quien preside el acto; Abog. César Morínigo Cristaldo por el Departamento de Licitaciones, Lic. Lorena Malvetti Directora de la Dirección de Planificación, Abog. Rossana Vera y el Abog. Orlando Aseretto por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, el Lic. Domingo González por la Dirección de Servicios Administrativos, Econ. Sadiz de Elli y Sra. Rosana Servían por la Dirección de Contraloría Municipal por Designación de Auditores N° 0147/10 de fecha 23 de noviembre de 2010.

Acto seguido se procede a la apertura de los Sobres y es como sigue:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA TOTAL
1.- INFOSYSTEMS.	**Gs. 484.270.000.- IVA Incluido.-**
2.- SOFTSHOP S.A.	**Gs. 383.780.464- IVA Incluido.-**
3.- CEVIMA S.A.	**Gs. 1.033.610.000.- IVA Incluido.-**
4.- INFOCENTER S.A.	**Gs. 436.446.396.- IVA Incluido.-**
5.- MD COMPUTER'S.	**Gs. 497.851.211.- IVA Incluido.-**
6.- JOCAR TRADING S.R.L.	**Gs. 969.712.500- IVA Incluido.-**
7.- DATA SYSTEMS SAECA.	**Gs. 159.890.000.- IVA Incluido.-**
8.- PARASOFT S.R.L.	**Gs. 1.141.955.346.- IVA Incluido.-**
9.- VEGA S.A.	**Gs. 428.697.000.- IVA Incluido.-**
10.- DREI ASOCIADOS S.R.L.	**Gs. 1.198.900.900- IVA Incluido.-**

Observaciones:

1.- INFOSYSTEMS.
- No cotiza los siguientes Ítems: 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 19, 21, 22, 24, 25, 26 y 28.
- No presenta Constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción.
- No presenta Tres referencias de Empresas Públicas o Privadas y/o Instituciones Públicas o Privadas con las cuales ha contratado para la adquisición y/o provisión de la misma naturaleza.
- No presenta oferta en medios magnéticos.
- Presenta constancia del SIPE N° 1.105.011.

2.- SOFTSHOP S.A.
- No presenta oferta en medios magnéticos.
- Presenta constancia del SIPE N° 1.104.803.

3.- CEVIMA S.A.
- No cotiza los siguientes Ítems: 10, 13, 14, 17, 18, 19, 21, 22, 24 y 25.
- No presenta Tres referencias de Empresas Públicas o Privadas y/o Instituciones Públicas o Privadas con las cuales ha contratado para la adquisición y/o provisión de la misma naturaleza.
- No presenta Copia del PBC.
- No presenta Balance General años 2.007 y 2.008.
- Presenta constancia del SIPE N° 1.077.852.

4.- INFOCENTER S.A.
- Cotiza los siguientes Ítems: 11, 13, 14, 21 y 24.
- No presenta Constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción.
- Presenta constancia del SIPE N° 1.104.939.

5.- MD COMPUTER'S.
- No cotiza los siguientes Ítems: 10, 12, 13, 14, 18, 19, 21, 22, 24, y 26.
- No presenta Constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción.
- No presenta 1 (una) referencia bancaria y/o financiera en la que especifiquen las clases de créditos de que se ha dispuesto.

6.- JOCAR TRADING S.R.L.
- No cotiza los siguientes Ítems: 19 y 26.
- No presenta Tres referencias de Empresas Públicas o Privadas y/o Instituciones Públicas o Privadas con las cuales ha contratado para la adquisición y/o provisión de la misma naturaleza.
- Presenta constancia del SIPE N° 1.104.958.

7.- DATA SYSTEMS SAECA.
- Cotiza los siguientes Ítems: 18, 19 y 22.
- No presenta Tres referencias de Empresas Públicas o Privadas y/o Instituciones Públicas o Privadas con las cuales ha contratado para la adquisición y/o provisión de la misma naturaleza.
- Presenta constancia del SIPE N° 1.104.794.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contrat...

DIRECCION DE ADQUISICIONES

0000223

8.- **PARASOFT S.R.L.**

- No cotiza los siguientes Ítems: 9, 18, 19, 25 y 26.
- No presenta Constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción.
- Faltan algunas estampillas en las fojas del PBC.
- No presenta oferta en medios magnéticos.
- Presenta constancia del SIPE N° 1.104.897.

9.- **VEGA S.A.**

- Cotiza solo 1 Ítem.
- No presenta Patente Municipal al día del Municipio en la cual tributa o fija su domicilio comercial.
- No presenta 1 (una) referencia bancaria y/o financiera en la que especifiquen las clases de créditos de que se ha dispuesto.
- No presenta Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños.
- No presenta Declaración Jurada que el Contratista no ha sido penado o sancionado con multas por incumplimiento de contratos por causa imputable al mismo.
- No presenta Oferta en medios magnéticos.
- A la garantía de mantenimiento de oferta le falta las estampillas correspondientes y no presenta el formulario establecido en el PBC.

10.- **DREI ASOCIADOS S.R.L.**

- No cotizan los siguientes Ítems: 11, 13, 14, 18, 19, 21, 22 y 24.
- No presenta Constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción.
- No presenta copia de la Adenda N° 1.

El Sr. José Otaño con C.I. N° 2.389.602 de las Empresa SOFTSHOP S.A. hace constar que la oferta presentada por la Empresa Infocenter S.A. en el Ítem 24 Servidores no cumple con las especificaciones donde piden 2 discos duros de 500 Gb y ellos ofertan 2 discos de 250 Gb. Con relación a la Oferta de la Empresa Jocar Traiding S.R.L. en los Ítems 13 y 24 no presentan Especificaciones Técnicas ni Autorización del Fabricante. Con relación a la observación realizada por la Empresa Infocenter S.A. manifiesta que no corresponde conforme lo establece el PBC en su clausula 14.1C precio de la oferta.

El Sr. Julián Palma con C.I. N° 743.042 de la Empresa INFOCENTER S.A. hace constar que los formularios de presentación de Oferta presentado por la firma Softshop S.A. y Parasoft S.R.L. no se ajustan a los solicitado en el PBC, donde solicita totales por Ítems siendo este un documento de carácter sustancial.

El Sr. Alberto Franco con C.I. N° 2.422.874 de la Empresa DATASYSTEMS SAECA., hace constar que la Empresa Jocar Traiding S.R.L. en el Ítems 22 cotiza una impresora HP 3525 que soporta impresiones hasta tamaño A4 siendo que el ítem citado en el PBC solicita una impresora que soporte tamaño A3.

La Sra. Sonia Núñez con CI N° 1.872.072 de la Empresa PARASOFT S.R.L. hace constar que presenta una declaración jurada de no adeudar tributos municipales y presenta contraseña de la solicitud de la constancia.

La Sr. Sergio González con CI N° 3.746.599 de la Empresa INFOSYSTEMS, hace constar que presenta una contraseña de la solicitud de la constancia de no adeudar tributos municipales.

La Sra. Leticia Mongelos con CI N° 3.665.793 de la Empresa MD COMPUTER´S, hace constar que presenta una contraseña de la solicitud de la constancia de no adeudar tributos municipales.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto de apertura de Sobres siendo las 11:53 horas, firmando las personas nombradas en el presente instrumento en 2 (dos) originales de un mismo tenor y a un mismo efecto.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Manuel Chávez C.
Director
Dirección de Adquisiciones

Abog. César Morínigo Cristaldo
Departamento de Licitaciones

Lic. Lorena Malvetti
Directora
Dirección de Planificación

Abog. Orlando Aseretto
Dirección de Asuntos Jurídicos

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contrataciones

Abog. Rossana Vera
Dirección de Asuntos Jurídicos

Econ. Sadiz de Elli
Dirección de Contraloría Municipal

Sra. Rosana Servián
Dirección de Contraloría Municipal

Lic. Domingo González
Departamento de Informática